

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 908** *Resolución de 22 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), de corrección de errores de la de 9 de enero de 2019, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 9 de enero de 2019, referente a la convocatoria para proveer 9 puestos de trabajo de por el sistema de concurso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 22 de enero de 2019, se procede a su rectificación:

En la página 4834, donde dice: «En el "Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña" número 7748, de 9 de enero de 2018,», debe decir: «En el "Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña" número 7784, de 9 de enero de 2019».

Viladecans, 22 de enero de 2019.—La Teniente de Alcalde de Servicios Generales, Elena Alarcón Méndez.